

Renuncia a la inmunidad un representante

*Se trata del dirigente
obrero C. Rodríguez*

Conrado Rodríguez, representante por Las Villas, se vale de la prensa para dar a conocer que por conducto oficial se ha dirigido a su compañero de comité, Juan Amador Rodríguez, y al presidente de la Cámara, Gastón Godoy, con objeto de renunciar a su "inmunidad parlamentaria y a su acta y estar en disposición de responder a las injurias de que lo hizo objeto José Luis Martínez en el periódico "Pueblo".

Sostiene que un hombre "sin honor ni moral no puede representar al pueblo en el Congreso de la República, y menos a los proletarios de Cuba". Añade que sus acusaciones contra los millonarios de la CTC y la FNTA es en defensa de su clase explotada, y que cuando haya restablecido su plena dignidad volverá al Congreso si las circunstancias lo permiten.